

1/2005 2005
1/2012 2006

3108520

SIN FICHA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL
CANTÓN MONTECRISTI**

Sello
03/15/16

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA DE UN TERRENO UBICADO EN EL BARRIO SAN PEDRO
DEL CANTÓN MANTA.

Otorgado por LOS CÓNYUGES AMARO SANTIAGO MERA MERA Y SEÑORA
ANNABELLE JAQUELINE VERA MOJUNA

A favor de LOS CÓNYUGES JOSÉ ROGELIO ZAMBRANO SANTOS Y
SEÑORA BEPSY MONCERRATE ALCIVAR BRAVO

Cuantía \$5.520.00

Autorizado por el Notario

DR. STALIN LUCAS BAQUE Mg.

Registro PRIMERA COPIA N° P00294

Montecristi, a 03 de MARZO de 2015

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is extremely faint and illegible due to low contrast and significant noise. It appears to be organized into several paragraphs or sections, but the specific content cannot be discerned.

PRIMERA COPIA

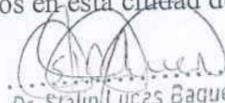
2015	13	09	01	P00294
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA: OTORGADA POR LOS CÓNYUGES AMARO SANTIAGO MERA MERA Y SEÑORA ANNABELLE JAQUELINE VERA MOLINA A FAVOR DE LOS CONYUGES JOSE ROGERIO ZAMBRANO SANTOS Y SEÑORA BEPSY MONCERRATE ALCIVAR BRAVO.



CUANTÍA: \$. 5.520,00

En la Ciudad de Montecristi, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador; Hoy Tres de Marzo del año Dos Mil Quince; Ante mí, Doctor Stalin Javier Lucas Baque, Notario Público Primero del Cantón Montecristi: **COMPARECEN Y DECLARAN:** Por una parte y por sus propios derechos los cónyuges AMARO SANTIAGO MERA MERA, Chofer Profesional, portador de la Cédula de Ciudadanía número Trece cero tres cuatro siete seis uno nueve - cuatro; y, señora ANNABELLE JAQUELINE VERA MOLINA, Empleada Pública, portadora de la Cédula de Ciudadanía número Trece cero tres cuatro tres siete siete ocho dos; y, por otra parte, por sus propios derechos los cónyuges señor **JOSE ROGERIO ZAMBRANO SANTOS**, Profesor, portador de la Cédula de Ciudadanía número Trece cero uno cinco seis seis dos siete - siete; y, señora **BEPSY MONCERRATE ALCIVAR BRAVO**, Estudiante, portadora de la Cédula de Ciudadanía número Trece cero uno ocho tres cinco seis cero - siete. Los comparecientes declaran bajo juramento que son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Manta y de tránsito


Dr. Stalin Lucas Baque *ing.*
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

1/20

por esta ciudad de Montecristi, hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse, sin tener prohibición o impedimento de ninguna clase, a quienes de haberme presentado sus respectivas Cédulas de Ciudadanías y Comprobantes de Votación, personalmente, DOY FE.- Dichos otorgantes con amplia libertad y pleno conocimiento en los efectos y resultados de esta Escritura de **COMPRAVENTA**, la cual proceden a celebrarla me presenta una minuta para



que la eleve a Instrumento Público cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO**: Sírvase incorporar en el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, una más de **COMPRAVENTA**, de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES**.- Intervienen en la celebración, otorgamiento y suscripción de la presente Escritura Pública de **COMPRAVENTA**, libre y voluntariamente, por una parte y por sus propios derechos los cónyuges **AMARO SANTIAGO MERA MERA** y señora **ANNABELLE JAQUELINE VERA MOLINA**, parte que para los efectos de este contrato, se les denominará "**LOS VENDEDORES**"; y, por otra parte, y, por sus propios derechos los cónyuges señor **JOSE ROGERIO ZAMBRANO SANTOS** y señora **BEPSY MONCERRATE ALCIVAR BRAVO**, a quienes en adelante se les llamara "**LOS COMPRADORES**".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES**.-

ANTECEDENTES.- Los cónyuges **AMARO SANTIAGO MERA MERA** y señora **ANNABELLE JAQUELINE VERA MOLINA**, adquirieron un lote de terreno ubicado en el **BARRIO SAN PEDRO**, de la Parroquia Tarqui, jurisdicción del Cantón Manta, en las Calles Trescientos diez (310), y Trescientos nueve (309); por **Compraventa** a la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Manabí, mediante Escritura Pública celebrada

.....
Dr. Stalin Lucas Baque Ing.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI ECUADOR

en la Notaria Sexta del Cantón Portoviejo, el día Veinte y nueve de ~~Marzo~~ del año dos mil; debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. Veinte y uno de Junio del año dos mil uno.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL NORTE:** Con la Avenida Doscientos veinte y tres (223), con OCHO METROS (8.00mts); **POR EL SUR:** Con Félix Cedeño, con OCHO METROS (8.00mts); **POR EL ESTE:** Con propiedad de Rosalía López de Bailón con TREINTA METROS (30.00mts); y **POR EL OESTE:** Con propiedad de José Zambrano Santos, con TREINTA METROS (30.00mts).- Lote de terreno que tiene una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS (240.00M2).- **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes expuestos manifiestan los vendedores, cónyuges señor AMARO SANTIAGO MERA MERA y señora ANNABELLE JAQUELINE VERA MOLINA, que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de los cónyuges señor JOSE ROGERIO ZAMBRANO SANTOS y señora BEPSY MONCERRATE ALCIVAR BRAVO, la Totalidad del lote de terreno ubicado en el BARRIO SAN PEDRO, de la Parroquia Tarqui, jurisdicción del Cantón Manta, en las Calles Trescientos diez y Trescientos nueve, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de las medidas y linderos siguientes: **POR EL NORTE:** Con la Avenida Doscientos veinte y tres (223), con OCHO METROS (8.00mts); **POR EL SUR:** Con Félix Cedeño, con OCHO METROS (8.00mts); **POR EL ESTE:** Con propiedad de Rosalía López de Bailón con TREINTA METROS (30.00mts); y **POR EL OESTE:** Con propiedad de José Zambrano Santos, con TREINTA METROS (30.00mts).- Lote de terreno que tiene una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS


Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI ECUADOR

CUADRADOS (240.00M2).- CUARTA: TRADICIÓN.- Por lo tanto, los

vendedores transfieren a los adquirientes el dominio, uso, goce y posesión en el lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en venta todos los derechos reales y personales que como bien propio de los enajenantes les corresponde o pudiere corresponder, sin reservarse derecho o cosa alguna que



es materia del presente contrato de Compraventa.- QUINTA: PRECIO.- El

precio de la presente Compraventa convenido entre las partes vendedores y compradores y que lo estima como justo de la cosa vendida es la cantidad de

CINCO MIL QUINIENTOS VEINTE 00/100 DOLARES, valor que declaran los

vendedores tenerlos recibidos de poder de los adquirientes en dinero de legal circulación sin opción por este concepto que hacer reclamos de ninguna clase,

declaran además los vendedores bajo juramento que el lote de terreno materia

de esta venta se encuentra libre de todo gravamen, limitación de dominio,

embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar servidumbre, acción petitoria

y posesoria, condición o modo y se obliga no obstante al saneamiento por

evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley.- SEXTA:

ACEPTACIÓN.- LOS COMPRADORES, cónyuges **JOSE ROGERIO**

ZAMBRANO SANTOS y señora **BEPSY MONCERRATE ALCIVAR**

BRAVO, aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar

conforme con las condiciones estipuladas. **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario,

se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza

de la Escritura que va a extender y dejar constancia que quedan autorizados los

adquirientes para que soliciten su inscripción en el Registro de la Propiedad de

Manta.- Minuta firmada por el Abogado Alfredo Delgado Gonzenbach,

le
.....
Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
del Cantón Manta



Nº 0098810

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
MERA MERA AMARO SANTIAGO Y SRA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 10 de Febrero de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3108520000 BARRIO SAN PEDRO CALLE 310 AV. 223
Manta, diez de febrero del dos mil quince



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta
Ing. Ana Figueroa I.
SUBDIRECTORA DE RENTAS (E.)

Dr. Stalin Lucas Buj-e Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00069947



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a MERA MERA AMARO SANTIAGO Y SRA
ubicada BARRIO SAN PEDRO CALLE 310 AV. 223
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$5520.00 CINCO MIL QUINIENTOS VEINTE DOLARES CON 00/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA



S
Dr. Stalin Lucas B., e Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Manta 10 de FEBRERO 2015
del 20

I.E

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Ana Figueroa I.
SUBDIRECTORA DE RENTAS (E I)

Director Financiero Municipal





Ficha Registral - Bien Inmueble
49798
[Barcode]

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 49798:

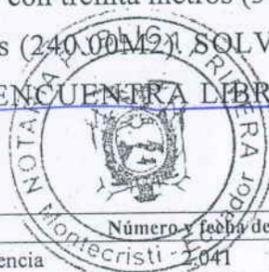
INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 05 de febrero de 2015*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el Barrio San Pedro de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, provincia de Manabí en las calles trescientos diez (310), y trescientos nueve (309), dentro de las siguientes medidas y linderos; Por el Norte; con la Avenida doscientos veinte y tres (223), con ocho metros. (8.00mts). Por el Sur; con Félix Cedeño, con ocho metros (8.00mts). Por el Este; con propiedad de Rosalía López de Bailón con treinta metros (30.00mts). y por el Oeste; con propiedad de José Zambrano Santos, con treinta metros (30.00 mts) área total del terreno Doscientos cuarenta metros cuadrados (240.00M²). SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.



RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	2.041 30/12/1998	1
Compra Venta	Compraventa	1.659 21/06/2001	14.032

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Protocolización de Sentencia**

Inscrito el: miércoles, 30 de diciembre de 1998
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 2.041 Número de Repertorio: 4.286
Oficina donde se guarda el original: Notaría Sexta
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de noviembre de 1998
Escritura/Juicio/Resolución: Dictada
Fecha de Resolución: viernes, 23 de octubre de 1998

Dr. Stalin Lucas B...e Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR



a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE REMATE, Y ADJUDICACION

En la que el Juzgado De Coactivas de la Asociacion Mutualista de Ahorro y Credito Para La Vivienda...

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Página: 1 de 3
05 FEB. 2015

M

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 120561



Nº 0120561

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 9 de febrero de 2015

No. Electrónico: 28798

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-10-85-20-000

Ubicado en: BARRIO SAN PEDRO CALLE 310 AV. 223

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 240,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

MERA MERA AMARO SANTIAGO Y SA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5520,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	5520,00



Son: CINCO MIL QUINIENTOS VEINTE DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Ruperi

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Dr. Stalin Lucas Bujane Mg
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Handwritten calculations:
5520
16,56

5536,56
- 11,76

5524,80
- 11,02

5513,78

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
 E1343A1224
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ALCIVAR RODRIGUEZ JOSE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BRAVO ANTEAGA NILDA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2013-02-22
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-02-22
 DIRECTOR GENERAL: [Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO: [Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 No. 130183560-7
 CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: ALCIVAR BRAVO BEPSY MONCERRATE
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI ROCAFUERTE
 FECHA DE NACIMIENTO: 1996-01-09
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADA
 JOSE ROGERIO ZAMBRANO SANTOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 001
 001 - 0021
 NÚMERO DE CERTIFICADO: 1301835607
 CEDULA: ALCIVAR BRAVO BEPSY MONCERRATE
 MANABI PROVINCIA
 MANTA CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 ELOY ALFARO
 PARROQUIA: 2
 [Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



Dr. Stalin Lucas Baye My
 NOTARIO PUBLICO PRIMERO
 MONTECRISTI - ECUADOR



2/10/2015 3:47

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-10-85-20-000	240,00	5520,00	159619	357358
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
	NERA MERA AMARO SANTIAGO Y SRA	BARRIO SAN PEDRO CALLE 310 AV. 223	Impuesto principal		55,20		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		16,56		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		71,76		
1301566277	ZAMBRANO SANTOS JOSE ROGERIO	NA	VALOR PAGADO		71,76		
			SALDO		0,00		

EMISION: 2/10/2015 3:47 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____
Sra. Narcisca Cabrera



2/10/2015 3:47

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-10-85-20-000	240,00	5520,00	159618	357357
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
	NERA MERA AMARO SANTIAGO Y SRA	BARRIO SAN PEDRO CALLE 310 AV. 223	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		10,02		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		11,02		
1301566277	ZAMBRANO SANTOS JOSE ROGERIO	NA	VALOR PAGADO		11,02		
			SALDO		0,00		

EMISION: 2/10/2015 3:46 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Dr. Stalin Lucas Ba...e Mj
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____
Sra. Narcisca Cabrera



BACHILLERATO PROFESOR EDUC. PRIMARIAS
ZAMBRANO ARTEAGA RAMON
 SANTOS ISABEL
 2013-05-27
 2023-05-27

V4443V4442



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION - IDENTIFICACION

CEPULA 130156627-7
CIUDADANIA
 ZAMBRANO SANTOS
 JOSE ROGERIO
 MANABI
 CHONE
 CHONE
 FECHA DE NACIMIENTO 1951-05-29
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 DEPSI MONCERRATE
 ALCIVAR BRAVO




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 11 FEB 2014

025
025 - 0071 **1301566277**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEPULA
ZAMBRANO SANTOS JOSE ROGERIO

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCIA ELOY ALFARO
 MANABI CANTÓN
 CANTÓN PARROQUIA
 1) PRESIDENCIA DE LA JUNTA



Dr. Stalin Lucas B...e Mg.
 NOTARIO PUBLICO PRIMERO
 MONTECRISTI - ECUADOR

BANCO DE GUAYAQUIL
MULTIBANCO

COMPROBANTE DE TRANSACCION

DEPOSITO CUENTA CORRIENTE A TERCERO

Cta. Corriente: 14012490 Polaris

ESB HOSPITAL DE MANTA

	Moneda Origen	Moneda Destino
Efectivo:	0.00	0.00
Cheque Banco:	0.00	0.00
Cheque Banco Local:	0.00	0.00
Cheque Casas Plazas:	0.00	0.00
TOTAL:	0.00	0.00

N. Acto: 1050900

23 JUN 2013

2013/06/28 11:52:05

Este documento es el único documento que acredita la validez de esta transacción. Favor verificar la información. REV 02/08-0004-10005



Dr. Stefan Lucas Baye Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Matricula número Trece – mil novecientos ochenta y seis – veinte y cuatro del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los comparecientes se afirman y ratifican Y QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL.- Agrego al Protocolo como documentos habilitantes certificados conferidos por los señores Tesorero, Jefe de la Dirección Financiera Municipal, Cuerpo de Bomberos del Cantón Manta.- Se comprueba el pago de los impuestos de Alcabalas y sus adicionales.- Leída que les fue la presente Escritura a los comparecientes por mí El Notario, de principio a fin, en alta y clara voz, la aprueban y firman conmigo, el Notario, en unidad de Acto, DOY FE.-



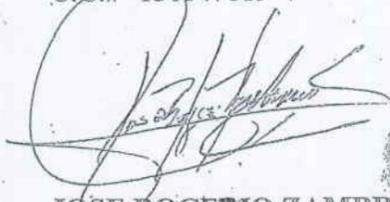
AMARO SANTIAGO MERA MERA

C.C.# 130347619-4



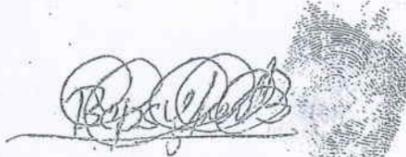
ANNABELLE VERA MOLINA

C.C.# 130343778-2



JOSE ROGERIO ZAMBRANO SANTOS

C.C.# 130183560-7



BEPSY ALCIVAR BRAVO

C.C.# 130183560-7



Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI ECUADOR



Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI ECUADOR

FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA CUAL CONSTA EN EL PROTOCOLO
DEL AÑO DOS MIL QUINCE Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA POR MI EL NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN
MONTECRISTI, DOCTOR STALIN LUCAS BAQUE, SELLADO Y
FIRMADO, Montecristi, a los 03 días del mes de Marzo del 2.015. EL
NOTARIO.-



Dr. Stalin Lucas Baque Mg
Dr. Stalin Lucas Baque Mg
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI ECUADOR

